

El Puente Mayor no se cortará al tráfico durante las obras

Las actuaciones durarán menos de cinco meses y no será necesario el cierre total del tráfico

28 febrero, 2018



El Puente Mayor de Valladolid.

El Ayuntamiento de Valladolid ha adjudicado este miércoles los trabajos de renovación de aceras y mobiliario urbano en el Puente Mayor, por un total de 285.000 euros IVA incluido, con un plazo de ejecución que no llegará a los cinco meses y la previsión de que no sea necesario cortar este vial al tráfico totalmente.

En el Área Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras, la Junta de Gobierno ha adjudicado a la empresa Haral 12 Obras y Servicios el contrato de obras para la renovación de aceras y mobiliario urbano del Puente Mayor, por un importe de 235.909 euros más IVA (49.519,92 euros), con cargo al presupuesto del ejercicio 2017.

La oferta se ha considerada como la más ventajosa al ser la segunda más baja, con 65.000 euros menos respecto al presupuesto de licitación, y por ofrecer una cantidad muy elevada

en el apartado de acopios de materiales. El plazo de ejecución de las obras no llegará a los cinco meses, **por lo que las obras podrían concluir antes de las Fiestas de septiembre** y tendrá un periodo de garantía de tres años.



La nueva tecnología revolucionaria que lo cambia todo.

IQOS calienta pero no quema. Una nueva experiencia sin combustión, sin humo, sin ceniza, menos olor. Una gran ventaja para ti y para todos los que te rodean.

...Saber Más...

La previsión de las concejalías de Urbanismo y de Movilidad es llevar a cabo la reforma **sin cortes totales del tráfico**, por ser uno de los más transitados por los vecinos de La Victoria en sus desplazamientos peatonales como por los vehículos como salida a las avenidas de Gijón y de Burgos.

Fuentes municipales han recordado que en el proyecto técnico se contempla aumentar la anchura de las aceras, que pasarán de los dos metros actuales a los 2,71, lo que repercutirá en las dimensiones de los dos carriles de circulación que serán de 2,90 metros en vez de los 3,25 actuales.

Se sustituirá el pavimento de las aceras, que se cambiará por uno de material de caucho, cómodo y resistente a los cambios de temperatura y antideslizante. Asimismo, se sustituirá la barandilla que delimita la acera de la calzada por otra modular que no presente aristas vivas ni para viandantes ni coches.

En cuanto a las farolas actuales, se modificará la columna de fundición por otra menos frágil y que ocupe menos espacio en las aceras, conservando las lámparas existentes que fueron cambiadas recientemente.

En materia de Medio Ambiente y Sostenibilidad, el órgano de Gobierno ha dado el visto bueno al Acuerdo Marco para la homologación de proveedores relativa al suministro de materiales para el Ayuntamiento y otras entidades, con un valor estimado de 4.931.644 euros (IVA incluido) durante dos años.

Estará dividido en doce lotes, entre los que se incluyen los relativos a materiales de jardinería, cristalería, carpintería y fontanería, entre otros.

La concejal de Medio Ambiente, María Sánchez, ha destacado que se trata de un "importante paso" en la coordinación de servicios, pues estos gastos hasta ahora engrosaban los contratos menores, y ahora se podrá "ganar en coordinación".

Un mercado ecológico cada mes

Asimismo, se ha aprobado la solicitud de ayuda a la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León para la creación de una red de mercados locales estables para la venta de productos ecológicos y la realización de actividades de promoción de los mismos, en el marco del Programa de Desarrollo rural 2014-2020 y del Plan Estratégico de Producción Ecológica 2016-2020, cofinanciados por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).

La ayuda solicitada prevé un reparto del importe de la subvención, del 80% por parte de la Junta de Castilla y León (hasta 80.000 euros) y el 20% por parte del Ayuntamiento (hasta 10.000 euros). El objetivo, ha explicado María Sánchez, es organizar un mercado de productos ecológicos cada mes.

Respecto a los asuntos de Servicios Sociales, se ha acordado aceptar la subvención concedida por la Junta de Castilla y León al Ayuntamiento, como titular del Centro Integral de Inmigración, por importe de 3.000 euros para la financiación en el presente año de los gastos ordinarios de funcionamiento.

Asimismo, se ha dado el visto bueno al expediente de contratación, mediante procedimiento abierto, de las prestaciones del servicio de celaduría en los centros dependientes del Área de Servicios Sociales.

El gasto total asciende a 454.691 euros, que se distribuyen entre las anualidades de 2018 (284.450 euros) y 2019 (170.241 euros); y supone el cobro por parte de los trabajadores de diez euros, más IVA, a la hora.

Finalmente, en el Área de Hacienda y Función Pública, se ha aprobado la modificación de varios artículos de la Ordenanza Fiscal Reguladora de las Tasas por la concesión de licencias y autorizaciones administrativas de autotaxi, debida a la necesaria adaptación a la nueva Ordenanza reguladora del ATPCVA para los Servicios de Transporte Público de viajeros de Valladolid y su entorno.